Producto 14.
Documento diagnóstico de las afectaciones socioculturales y espirituales producidas por el conflicto armado, validadas por cada uno de los 16 pueblos.

“ **Entregable No 14.1.**
Instrumento diagnóstico para la actualización de diagnóstico de las afectaciones socioculturales y espirituales producidas por el conflicto armado.



FOTO 1. CHIPIRE - BASE DE LA MOCHILA KANKUMA

…Cuando se va tejiendo se va conservando el pensamiento, se va plasmando ese pensamiento…
Cada puntada te dice algo, cada puntada es un paso, cada puntada es un sentir y un hacer…”

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO 5141153 DE 2023
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD
CABILDO INDÍGENA AMBIKÁ PIJAO

COMPONENTE 2:
CONSTRUCCIÓN RUTA DE ARMONIZACIÓN ANCESTRAL
PAPSIVI INDÍGENA 2023

BOGOTÁ D.C., OCTUBRE 2023

DISEÑO DE INSTRUMENTOS

Entregable No 14.1.

Instrumento diagnóstico para la actualización de diagnóstico de las afectaciones socioculturales y espirituales producidas por el conflicto armado.

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. - Secretaría Distrital de Salud
Secretario Distrital de Salud – Alejandro Gómez López
Subdirectora de Determinantes en Salud - Adriana Mercedes Ardila Sierra
Diana Patricia Saldarriaga Bilbao – Profesional de apoyo
Bibiana Marcela Alvarado Bustos – Profesional de apoyo

Mesa de Pueblos Indígenas Víctimas
Autoridades y delegados/as de los pueblos indígenas víctimas: Yanakuna, Kankuamo, Nasa, Kamëntsá Biyá, Misak Misak, Uitoto, Los Pastos, Kubeo, Koreguaju, Eperara Siapidara, Wounaan Nonan, Tubú Hummurimassa, Wayúu, Pijao, Embera Dóbida e Inga.

Cabildo Ambiká Pijao
Gobernador: Luis Enrique Tapiero
Jurídica: Carolina Méndez
Coordinadora administrativa: Omaira Camargo

Equipo Dinamizador Contrato Interadministrativo Número 5141153 de 2023
Coordinadora: Carolina Méndez.
Profesionales de apoyo: Mayra Serrano y Aissa Zuleta Baquero.
Sabedores ancestrales: Marcelino Chindioy, Jhonny Giagrekudo, Rogerio Peña, Yean Carlos Fernández, Daniel Sarco, Jaime R. Pabón Rodríguez, Heriberto Morales, Humberto Figueroa, María Jesús Erira, Julio Vásquez, Ronaldino Chaucarama, Gustavo Juanias, Salvador Jansasoy, Sandra Mendoza, José Carrillo y Sevilio Valencia.
Articuladores indígenas: Diego Armando Juajibioy, Nelson E. Bastos Silva, María Epiayuu, Rodrigo Martínez Arango, Miguel Antonio Trochez, José Luis Paguay, Ramiro Pirazá Ismare, Jesús María Loaiza.

Contrato Interadministrativo Número 5141153 de 2023
Distrito Capital – Secretaría Distrital de Salud y Cabildo Indígena Ambiká Pijao (CIAP)
Secretaría Distrital de Salud – Subdirección de Determinantes en Salud
Cabildo Indígena Ambiká Pijao
2023

CONTENIDO

Presentación 4

I. Orientación metodológica 6

Fundamentos y principios culturales, políticos y metodológicos 7

Plan metodológico para actualizar la caracterización de las desarmonías de los piv 11

II. Descripción de instrumentos 14

Tejido 1. Ombligar y blindaje Espiritual 14

Tejido 2. Antecedentes de las afectaciones/daños y desarmonías 15

Tejido 3. Diálogo comunitario y de saberes 17

Tejido 4. Sistematización 20

Tejido 4.1. Protocolo/Guía de Relatoría 21

Tejido 4.2. Consolidación de hallazgos 22

Anexos 25

Instrumento 1. Ombligando y Blindaje Espiritual 25

Instrumento 2. Identificación de afectaciones/daños/desarmonías 25

Instrumento 3. Diálogo comunitario y de saberes – Minga de pensamiento 25

Instrumento 4. Relatoría estratégica 25

PRESENTACIÓN

***Objetivo 3**. Actualizar el diagnóstico de los 16 PIV e identificar las afectaciones socioculturales y espirituales producidos por el conflicto armado mediante espacios de diálogo comunitario.*

El proceso de actualización de la caracterización de las desarmonías causadas por el conflicto armado en los 16 Pueblos Indígenas Víctimas (de aquí en adelante PIV) Ambika Pijao, Embera Dóbida, Eperara Siapidara, Inga, Kamëntsá Biyá, Yanacona, Koreguajú, Kubeo – Pamiva, Misak-Misak, Nasa, Los Pastos, Tubu Hummurimassa, Uitoto, Wayuu, Wounnan y Kankuamo que hacen parte de la Mesa de Pueblos Indígenas Víctimas D.C. – MPIV (de aquí en adelante La Mesa), se simboliza con la práctica del tejido de una mochila con consta de tres partes: la base, el cuerpo y la gasa. La mochila en sí, representan la complementariedad hombre-mujer. *"La mochila está relacionada con la mujer, (…) como la que cubre la vida, o sea, la que protege la vida y es lo que hace el útero; Es la que encierra y conserva la vida como tal*". La gasa (correa tejida en lana o fique que sostiene la mochila) representa el hombre, la dirección, la fuerza por ser la parte que soporta el peso.

En el sentido tradicional, el tejer es construir. "*Cuando la mujer teje, siempre va construyendo alrededor, hacia arriba (…) una mochila nunca tiene fin (...) se le cierra y se le hace una boquilla, pero si uno quiere, eso sigue pa' arriba, porque el espacio sigue abierto para seguir pa' arriba. Es construir, así como el hombre construye cuando poporea (…) con el pensamiento".* El tejer se ve también como el sentido y la expresión del pensamiento;

"(…) cuando se va tejiendo se va conservando el pensamiento, se va plasmando, ese pensamiento, o sea cada puntada te dice algo. Cada puntada es un paso, cada puntada es un sentir". Representa el sentir y estado de ánimo de quien teje la mochila*: "para pensar, para tener la mente tranquila, (…) para ser positiva" (…) "Las mujeres Kankuamas, y muchos hombres, quienes por efecto de la violencia y el desempleo asumieron el rol de tejedores, ahora también tejen mochilas de lana; antes sólo tejían mochilas de fique (fibra extraída de la penca del maguey), con fina textura, diversas puntadas y tintes naturales."* (Silsa Arias, 2010)

El documento tiene la intención de recoger las orientaciones metodológicas para la *Caracterización* de las afectaciones y desarmonías generadas por el conflicto armado en los 16 PIV que participan en este proceso y da sustento al instrumento que sirva de consulta y de referencia para la toma de decisiones y definir las acciones tanto de los Gobiernos Indígenas de la MPIV[1] como del gobierno del Distrito Capital en la garantía efectiva a lo

[1] Mesa de Pueblos Indígenas Víctimas - MPIV.

establecido en la medida de Rehabilitación de la Ley 1448 de 2011 y el Decreto Ley 4633 de 2011.

El proceso para actualizar la caracterización de las afectaciones y desarmonías en los 16 PIV se tejerán bajo los fundamentos:

Cultural: Las cosmovisiones y la identidad del Ser Indígena.
Político: El quehacer y direccionamiento desde lo propio, la Ley de Origen, el Territorio, el Gobierno Propio y la Permanencia Cultural.
Jurídico/Normativo: Los sistemas normativos propios y La normatividad existente sobre pueblos indígenas en el Distrito Capital, a nivel nacional e internacional.
Metodológico: Respondiendo al *cómo se va a hacer*, desde una metodología y pedagogía propia, desde el sentir, el pensar y el caminar de los PIV participantes.

Así, el documento cuenta de tres (3) partes; la primera parte se presentan las orientaciones metodológicas que dan cuenta de los fundamentos culturales, políticos y metodológicos que encaminan el proceso de caracterización de las desarmonías causadas por el conflicto armado a los 16 PIV y un plan metodológico; la segunda parte contiene la descripción de cada uno de los cuatros tejidos que orientan los instrumentos; y, por último, se anexan los instrumentos diseñados.

I. ORIENTACIÓN METODOLÓGICA

Los pueblos indígenas, desde los principios culturales y espirituales, tienen sus propias metodologías para transmitir, orientar y vivenciar la vida; en este sentido, para el proceso de caracterización de las desarmonías y las afectaciones ocasionadas por el conflicto armado con los pueblos se implementarán herramientas que se fundamentan en el sentir, pensar y en las dinámicas propias de cada uno de los PIV. Por tanto, Las metodologías serán concertadas previamente con autoridades de cada uno de los PIV estructurándose de acuerdo con la forma propia colectiva de cada espacio.

En la gráfica N. 1 se presentan los cuatros tejidos/caminos que encaminarán el diseño, apropiación e implementación de los instrumentos para el proceso que busca actualizar el diagnostico de las afectaciones y desarmonías socioculturales (Secretaria de Salud - Equipo PAPSIVI 2018-2019) de los 16 PIV que vienen participando del proceso de construcción de la Ruta de Armonización Ancestral – PAPSIVI indígena 2023. Por tanto, como lo indica la gráfica N°1, se proyectan cuatro tejidos, los cuales se tejen o caminan en espiral lo que implica que tanto las metodologías propias como las herramientas se implementarán de manera integral y permanente en el tiempo, de tal manera que respondan a las apuestas y direccionamiento de las autoridades y los PIV que participan.

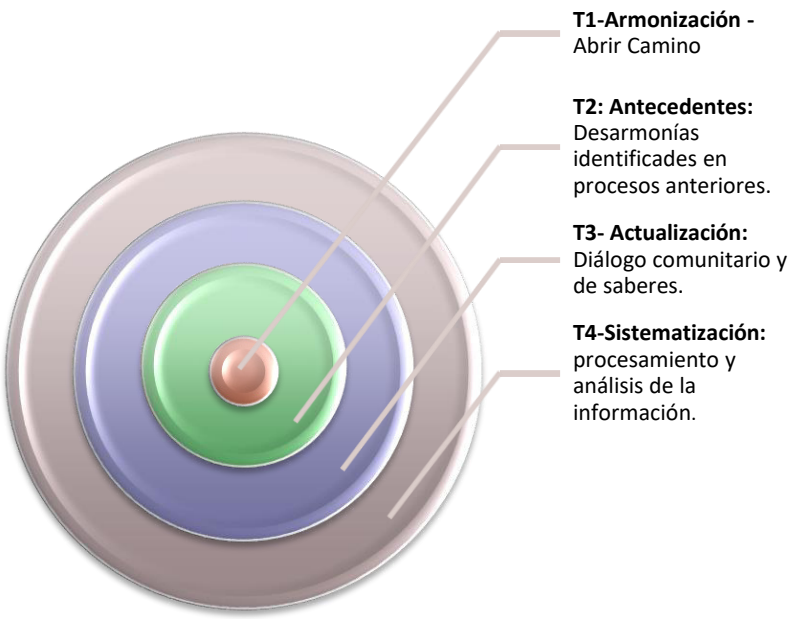


ILUSTRACIÓN 1. Tejido proceso caracterización de desarmonías con PIV 2023. Elaboración propia.

Para cada uno de los tejidos se le ha diseñado un instrumento que corresponde a las puntadas de este caminar, siendo las herramientas que permiten planear, implementar y consolidar la actualización de la caracterización de desarmonías y afectaciones generadas por el conflicto armado en los 16 PIV participantes del proceso, los cuales están armonizados con los siguientes alcances:

Tejido 1. Armonización – Abrir Camino: Momento para ombligar espiritualmente la fase de caracterización de las afectaciones/daños/desarmonías causadas por el conflicto armado de acuerdo con la sabiduría de cada pueblo; así, este tejido, encamina la planeación y alistamiento espiritual y política de las actividades que serán necesarios y pertinentes para una armonización de esta fase y orientar la identificación de las desarmonías espirituales de acuerdo a las cosmovisiones y dinámicas culturales de cada uno de los 16 PIV.

Tejido 2. Antecedentes: Identificación de desarmonías en procesos anteriores. Momento para despertar la memoria de las desarmonías/afectaciones generadas por el conflicto armado en cada PIV, que se haya identificado en caracterización, diagnósticos u otros documentos en procesos anteriores. De igual manera, se proyecta que en esta momento se adelante el diseño y apropiación de instrumentos por parte del equipo técnico/articulador.

Tejido 3. Actualización: Diálogo comunitario y de saberes. Este momento facilitará la diseño, concertación y puesta en marcha de la agenda metodológica propia con las autoridades espirituales y políticas para realizar las mingas de pensamiento con cada pueblo indígena víctima que permitan actualizar la caracterización de afectaciones y desarmonías socioculturales, emocionales y espirituales generadas por el conflicto armado de cada uno de ellos.

Tejido 4. Sistematización y Socialización: Análisis de la información y socialización de resultados. En este tejido se pretende la sistematización de la información recolectada en la aplicación de los instrumentos aquí planteados según los tejidos uno, dos y tres, para ello se pretende sistematizar la información de acuerdo con las metodologías concertadas con los 16 PIV pues se esperan análisis cualitativos de la identificación de afectaciones y desarmonías socioculturales, emocionales y espirituales generadas por el conflicto armado.

FUNDAMENTOS Y PRINCIPIOS CULTURALES, POLÍTICOS Y METODOLÓGICOS

Los fundamentos culturales y políticos que orientan la cosmovivencia de los 16 pueblos indígenas víctimas de la violencia pertenecientes a la MPIV son de vital importancia en la medida en que se comprendan las relaciones que existen entre el Territorio, el Origen y la Autoridad, el Equilibrio natural y la armonía del ser, la dignidad identitaria, la autonomía y la Autodeterminación. Son Prácticas relacionadas a la armonía y al equilibrio y las políticas propias de los pueblos indígenas en diálogo con los mecanismos participativos.

Es así como, la apuesta de actualizar la caracterización de los daños y desarmonías causadas por el conflicto armado en los 16 pueblos focalizados en el proceso PAPSIVI indígena 2023 se entretejen con los principios del ser indígena, enraizados en los planes de vida y los sueños de estos pueblos originarios, entendidos como las bases que orientan la pervivencia y se fundamentan en los principios ideológicos de los pueblos indígenas, los valores y los fines. A continuación, se describen algunos de ellos:

La Ley de origen, Ley Madre o Ley de Principios: "…La Ley de Origen se fundamenta en la espiritualidad, el orden, el equilibrio, la armonía, el pensamiento, la oralidad, en la relación del ser humano con la naturaleza, en la defensa de lo propio y del otro; tiene su fundamento en el pensamiento, en la sabiduría de los The Walas, Yachas, Taitas, Oüsuut, Mamos, Sagas, Jaibanas, Mayores y Mayoras quienes tienen la misión de ordenar y mantener el equilibrio del mundo a través del mandato de la Ley de Origen". [2]

La cosmovisión: un concepto más amplio que el de espiritualidad y refleja el mundo de los valores racionales de cada pueblo indígena; por lo tanto, determinan toda su organización social, cultural, jurídica y política.

Los saberes ancestrales. El conocimiento milenario se considera de vital importancia a partir de las experiencias y prácticas comunitarias donde se construye pensamiento a partir de la opinión del colectivo orientado por nuestros mayores y sabedores. El conocimiento es la manera de explicar o interpretar la realidad que tiene un grupo de personas. La realidad es todo lo que nos rodea y que cambia constantemente. Tenemos una realidad social, cultural, política, ambiental, etc.

Participación y Comunitariedad: Implica la construcción colectiva de los componentes significativos de la pervivencia indígena, donde se trenzan los ejes de tierra, cultura, organización. Supone tener en cuenta los procesos de definición de políticas y lineamientos generales, de planeación, seguimiento, control y evaluación asegurando una amplia participación de las comunidades e instancias involucradas.

Interculturalidad: Señala el papel del pensamiento indígena en la construcción de condiciones de valoración, respeto, conocimiento, visibilización de las culturas y el establecimiento de relaciones de equidad y reciprocidad para una convivencia armónica que dinamice y fortalezca la vida en todas sus expresiones. El diálogo, el intercambio de saberes, conocimientos, valores, prácticas formativas, redefinen las relaciones en

[2] Mencionado en el documento *Abriendo el camino de los procesos de investigación en contextos educativos y comunitarios de los pueblos originarios en el Huila. CRIHU.* 202. Documento sin publicar. Pág. 15

condiciones de igualdad, donde la diferencia y el reconocimiento de la diversidad toman un sentido complementario y de enriquecimiento entre las culturas.

Construcción colectiva: Se considera de vital importancia partir de las experiencias y prácticas comunitarias donde se construye pensamiento a partir de la opinión del colectivo donde se reorganizan las vivencias, se reinterpretan los hechos, se elaboran significaciones, se definen símbolos, se pone en comunicación el adentro y el afuera el espacio de encuentro.

Metodologías propias: Los procesos de resistencia de los pueblos indígenas traen consigo una amplia gama de aprendizajes, estrategias y sentidos del ser, saber y actuar. Este aprender y en muchos casos enseñar se caracteriza por una posición crítica frente a la realidad, desde dónde se encuentran motivaciones para redefinir los criterios de acción, de relación y de construcción de los proyectos de vida. El sentido de "pensar con cabeza propia", ha permitido un pensamiento con tendencia a la descolonización potenciando la autenticidad y originalidad. Esta potencialidad es estimulada por los procesos políticos para orientar la acción pedagógica hacia la generación y fortalecimiento de pensamiento y con ello la identificación de criterios y estrategias significativos de revitalización cultural.

La investigación comunitaria. Se considera una herramienta indispensable para descubrir, conocer, comprender y elaborar pensamiento de manera integral y con fundamento en las raíces culturales y problemáticas de cada pueblo y/o espacio organizativo y social. La investigación comunitaria es un medio para comprender la realidad de los pueblos indígenas desde sus propias prácticas y desde la sabiduría ancestral, en diálogo con otros conocimientos.

Lenguas originarias: Para todos los pueblos Indígenas el lenguaje oral es una de las máximas expresiones culturales, a través de ellas se construyen y desarrollan los saberes, los conocimientos y el pensamiento mismo; se establece relacionamientos entre los miembros de una comunidad, son fuentes de identidad y el mejor medio para los aprendizajes, las enseñanzas y demás intereses de las culturas. En las lenguas se encuentra la visión cósmica de la vida; reflejan una concepción de vida. Los pueblos indígenas somos conscientes de la necesidad de revitalizar nuestros idiomas, como garantía cultural.[3]

Autonomía: Entendida como la condición y el derecho de los pueblos a desarrollar su propia organización académica, cultural y administrativa. Implica capacidad para orientar, decidir, evaluar y controlar los procesos educativos en coherencia con sus finalidades,

[3] Ibíd.

enfoques, planteamientos colectivos y exigencias actuales con plena independencia de otras instituciones y mediada por el establecimiento de sus respectivos mandatos, reglamentos y /o mecanismos de operatividad.

Comunidad-Pueblo: La comunidad como espacio de socialización e intercambio a partir de la cual se desarrollan valores, costumbres, comportamientos, saberes y muchos otros elementos de la convivencia cotidiana, que son fuente de la formación integral de las personas. En la comunidad permanece el sentido colectivo, que se revierte en las familias que conforman los pueblos con derechos, identidad, cultura y territorio.

Usos y costumbres[4]: Los Pueblos Indígenas históricamente han mantenido su diferencia cultural a través de procesos de socialización, mediante los cuales han transmitido, internalizado y recreado permanentemente su forma de ver el mundo y de interactuar en su espacio vital. Es así como la cultura se sustenta en los usos y costumbres de un Pueblo, dependiendo de que las nuevas formas de actuar, creencias, modos de producción, organización y relación social estén apuntando o no a un modelo de vida y sociedad que le garantice su permanencia y persistencia en el mundo, de manera satisfactoria, es decir, de posibilidades territoriales de ser en el marco del control social. Todos estos elementos tienen relación entre sí y conforman un plano de consistencia de praxis o mundo cultural en el que están inmersos los procesos de educación que se construyan en la culturalidad y la interculturalidad.

Historia de resistencia[5]: la historia nos lleva a conocer nuestros pasados, conocer la sabiduría de nuestros ancestros, nuestro origen de vida, y es ella que nos da la fuerza para recrear y consolidar el presente, orientar y proyectar nuestro futuro con solidez e identidad cultural y territorial; es lo que fuimos, lo que somos y lo que queremos ser. Cada pueblo indígena posee una historia que resume y explica el origen y existencia de la cultura, manifiestan las vivencias y quehaceres en las diversas etapas del desarrollo de su existencia. La historia también recoge los diversos momentos que posibilitaron reafirmar la identidad propia (luchas, movimientos sociales, políticos y educativos).

[4] Documento perfil SEIP, versión borrador. Sin publicar. 2012.
[5] UNFPA (2011). Escuelas de Derechos Pueblo Embera. Módulo II. Derechos de los pueblos indígenas. Bogotá. Pág. 30

PLAN METODOLÓGICO PARA ACTUALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE LAS DESARMONÍAS DE LOS PIV

MOMENTO	ACCIONES	RESPONSABLES	TIEMPOS
Tejido 1. Ombligar y blindaje espiritual	**1. Actividades de inicio.** a) Armonización espiritual abrir camino. b) Socialización del alcance del producto 14. c)Orientaciones metodológicas iniciales para el diseño de la Ruta	Sabedores/Guías espirituales. Equipo coordinador	Primera semana de octubre de 2023
	2. Definición de las estrategias conceptuales, metodológicas y operativo del proceso. a) Revisión documental. b) Jornadas de trabajo con el equipo dinamizador para la orientación espiritual, política y técnica. c) Elaboración y validación de la ruta metodológica.	Equipo Coordinador.	Primera semana de octubre de 2023
Tejido 2. Antecedentes: Identificación de desarmonías en procesos anteriores.	**Diseño, socialización y apropiación de instrumentos.** a) Diseño de instrumentos. b) Capacitación con el equipo PAPSIVI indígena 2023 c) Elaboración de agendas metodológicas propias de cada pueblo. d) Diseño de piezas comunicativas para la convocatoria.	Equipo coordinador.	Primera y segunda semana de octubre de 2023
	2. Jornadas de seguimiento y valoración. a) Reuniones equipo dinamizador. b) Comité Técnico Operativo entre el	Equipo coordinador. Equipo técnico SDS	

	equipo del CIAP y la SDS. c) Elaboración de informes y entregable 14.1.		
Tejido 3. Diálogo comunitario y de saberes	**1. Implementación de instrumentos.** a) Desarrollo de las Mingas de pensamiento con cada PIV. b) Levantamiento de la información*		Segunda, tercera semana de octubre de 2023
	2. Sistematización de la información y elaboración del plan de análisis a) Elaboración de relatorías de las Minga de Pensamiento. **b)** Diseño preliminar para análisis de información**.**		Cuarta semana de octubre de 2023
	3. Jornadas de seguimiento y validación. a) Reuniones Equipo indígena. b) Comité Técnico Operativo CIAP Y SDS c) Elaboración de informes y entregable 14.2.		Tercera y cuarta semana de octubre de 2023
Tejido 4. Sistematización y socialización: procesamiento, análisis y socialización de la información	**1. Consolidación y análisis de la información.** a) Implementación de instrumentos. b) Retroalimentación con el equipo técnico.		Primera semana de noviembre 2023.
	2. Documentación de los 16 diagnósticos.		Segunda y tercera semana de noviembre 2023.
	3. Socialización de resultados y consejería		Tercer semana de noviembre 2023.

	del proceso con la MPIV, la SDS y la ACPVR.		
	3. Jornadas de seguimiento y validación. a) Reuniones Equipo indígena b) Comité Técnico Operativo CIAP Y SDS c) Elaboración de informes y entregables 14.3. y 15.1. d) Armonización de cierre de Producto.		Segunda y cuarta semana de noviembre 2023.

II. DESCRIPCIÓN DE INSTRUMENTOS

TEJIDO 1. OMBLIGAR Y BLINDAJE ESPIRITUAL

El tejido 1 ombligar y Blindaje Espiritual tiene como propósito Armonizar la fase de actualización de la caracterización para abrir camino y blindar espiritualmente el ejercicio de despertar de las desarmonías/afectaciones ocasionadas por el conflicto armado en los pueblos indígenas de la MPIV.

Para el avanzar despertar las desarmonías causadas por el conflicto armado en los pueblos indígenas se deben definir acciones para armonizar el equipo y el proceso de actualización de la caracterización de afectaciones y desarmonías socioculturales, emocionales y espirituales generadas por el conflicto armado en los pueblos indígenas de la MPIV de acuerdo con la cosmovisión y practica cultural espiritual de cada pueblo. Las acciones también deben apuntar a refrescar la identificación de las desarmonías, afectaciones o daños espirituales identificadas en años anteriores y las nuevas que surjan en este proceso.

Para este Tejido se diseña el instrumento N. 1 (ver anexo), donde se consolidarán las acciones orientadas desde la medicina ancestral de cada uno de los PIV; los sabedores ancestrales direccionaran estas acciones y el equipo técnico-profesional del PAPSIVI indígena diligenciará el instrumento respondiendo cada una de preguntas orientadoras descritas en cada una de las columnas.



Ambiká
Comunidad Indígena - Etnia Pijao - Bogotá
ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1
Comunidad avalada mediante OFI05-18304 del 9 de noviembre de 2005
Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

INSTRUMENTO N. 1. OMBLIGANDO
ACTUALIZACIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN DE AFECTACIONES Y DESARMONÍAS PAPSIVI INDÍGENA 2023
Proceso de actualización de la identificación de afectaciones y desarmonías socioculturales, emocionales y espirituales generadas por el conflicto armado en los pueblos indígenas de la MPI[1]

Tejido Uno. Orientación -Armonización espiritual

Teniendo en cuenta que se van a despertar desarmonías/daños/afectaciones causada por el conflicto armando en los pueblos indígenas se deben definir acciones para armonizar el equipo y el proceso de actualización de la caracterización de afectaciones y desarmonías socioculturales, emocionales y espirituales generadas por el conflicto armado en los pueblos indígenas de la MPIV de acuerdo con la cosmovisión y practica cultural espiritual de cada pueblo. Las acciones también deben apuntar a refrescar la identificación de las desarmonías, afectaciones o daños espirituales identificadas en años anteriores y las nuevas que surjan en este proceso.

Pueblo indígena	
Guía Espiritual	
Articulador(a) Técnico Indígena	

Actividad (¿Qué?)/ Participantes (¿Quiénes?)	Propósito (¿Para qué?) Metodología (¿Cómo?)	Lugar (¿Dónde?) fecha (¿Cuándo?)	Insumos (¿Con qué?)	Resultados/metas (Qué se espera recoger/orientar?)

[1] Mesa de Pueblos Indígenas Víctimas

1

INSTRUMENTO 1. OMBLIGANDO.

TEJIDO 2. ANTECEDENTES DE LAS AFECTACIONES/DAÑOS Y DESARMONÍAS

Teniendo en cuenta que el proceso de construcción de la Ruta de Armonización Ancestral se viene caminando desde el 2017 en concertación con los PIV de La Mesa se considera fundamental realizar la aplicación de herramientas para identificar los daños colectivos e individuales con cada PIV que hayan sido identificados en procesos previos y se encuentren documentados.

Para ello el equipo profesional con el apoyo del equipo de articuladores técnicos indígenas deberán confirmar con las autoridades de cada PIV la existencia de diagnósticos o documentación previos que permita dar cuenta de afectaciones colectivas. Una vez se cuente con éstos, se adelantará la respectiva revisión de tales documentos, extraer información en lo concerniente a las afectaciones/desarmonías causadas por el conflicto armado en cada pueblo al igual que rutas y prácticas de sanación.

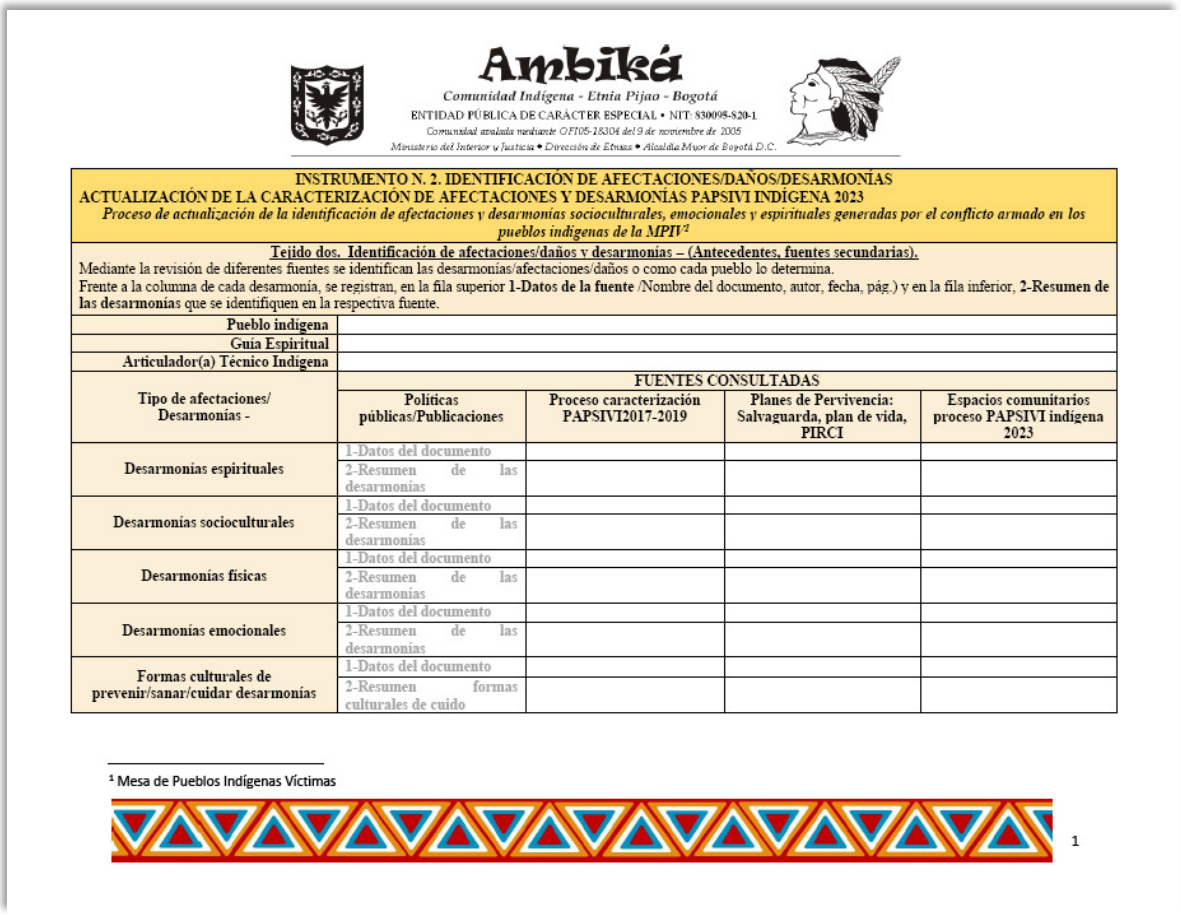
El Instrumento 2 se diseña con el objetivo de Reconocer y compilar información de fuentes (secundarias) que permitan identificar desarmonías/afectaciones/daños que las personas/Familias/comunidades de los pueblos indígenas participantes haya expresado/declarado en procesos anteriores como víctimas del conflicto armado.

Se pretende mediante la revisión/entrevistas de diferentes fuentes documentales o de memoria viva que contenga caracterizaciones o diagnósticos de las desarmonías/afectaciones/daños o como cada pueblo lo determina, de procesos que anteriormente haya desarrollado cada uno de los pueblos.

Entre los documentos (Caracterización PAPSIVI 2018 y 2019, Planes Salvaguarda, Políticas públicas para pueblos indígenas víctimas, Planes de Reparación Colectiva, entre otros) que como equipo ha identificado previamente se encuentra en los encabezados de cada una de las columnas del instrumento N. 2 (ver anexo), información previa que pueden ser de consulta para compilar las desarmonías identificadas en otros procesos, metodologías, registro de información previa, buscando evitar, además, la revictimización a la población participante en el proceso., es decir no preguntar lo que ya las personas, familias y comunidades han declarado.

Para el diligenciamiento del Instrumento 2. se capacitó al equipo dinamizador para orientar a las comunidades indígenas, tener en cuenta que frente la columna de cada desarmonía, se registran:

Fila superior, 1-Datos de la fuente, indicando el nombre del documento, autor, fecha, el número de las páginas.
Fila inferior, 2-Resumen de las desarmonías que se identifiquen en la respectiva fuente.



Ambiká
Comunidad Indígena - Etnia Pijao - Bogotá
ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1
Comunidad avalada mediante OFI05-18304 del 9 de noviembre de 2005
Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

INSTRUMENTO N. 2. IDENTIFICACIÓN DE AFECTACIONES/DAÑOS/DESARMONÍAS
ACTUALIZACIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN DE AFECTACIONES Y DESARMONÍAS PAPSIVI INDÍGENA 2023
Proceso de actualización de la identificación de afectaciones y desarmonías socioculturales, emocionales y espirituales generadas por el conflicto armado en los pueblos indígenas de la MPIV[1]

Tejido dos. Identificación de afectaciones/daños y desarmonías – (Antecedentes, fuentes secundarias).
Mediante la revisión de diferentes fuentes se identifican las desarmonías/afectaciones/daños o como cada pueblo lo determina.
Frente a la columna de cada desarmonía, se registran, en la fila superior **1-Datos de la fuente** /Nombre del documento, autor, fecha, pág.) y en la fila inferior, **2-Resumen de las desarmonías** que se identifiquen en la respectiva fuente.

Pueblo indígena				
Guía Espiritual				
Articulador(a) Técnico Indígena				
Tipo de afectaciones/ Desarmonías -	**FUENTES CONSULTADAS**			
	Políticas públicas/Publicaciones	**Proceso caracterización PAPSIVI2017-2019**	**Planes de Pervivencia: Salvaguarda, plan de vida, PIRCI**	**Espacios comunitarios proceso PAPSIVI indígena 2023**
Desarmonías espirituales	1-Datos del documento			
	2-Resumen de las desarmonías			
Desarmonías socioculturales	1-Datos del documento			
	2-Resumen de las desarmonías			
Desarmonías físicas	1-Datos del documento			
	2-Resumen de las desarmonías			
Desarmonías emocionales	1-Datos del documento			
	2-Resumen de las desarmonías			
Formas culturales de prevenir/sanar/cuidar desarmonías	1-Datos del documento			
	2-Resumen formas culturales de cuido			

[1] Mesa de Pueblos Indígenas Víctimas

1

INSTRUMENTO 2. IDENTIFICACIÓN DE AFECTACIONES Y DESARMONÍAS.

El equipo profesional consolidará las fuentes de todos los pueblos en el mismo instrumento, tendiendo en cuenta en los apartados que correspondan a la información que se sistematice por cada PIV., garantizando que esta información se integre al documento de caracterización del daño siguiendo la estructura analítica propuesta en el tejido 4. Relacionada con la sistematización de la información, es decir, que la información de estas fuentes pueda dar cuenta del antes, durante y actualidad de cada pueblo según las categorías de análisis planteadas.

TEJIDO 3. DIÁLOGO COMUNITARIO Y DE SABERES

Este tejido tiene como apuesta diseñar las acciones para el diálogo con la comunidad mediante la elaboración de agendas metodológicas propias con las autoridades espirituales y políticas para realizar las mingas de pensamiento o como lo determine cada pueblo indígena víctima que permitan actualizar la caracterización de afectaciones y desarmonías socioculturales, emocionales y espirituales generadas por el conflicto armado de cada uno de ellos.

Bajo la orientación de las autoridades espirituales y políticas de cada pueblo, los articuladores indígenas elaborarán la agendan metodológica propia de las mingas de pensamiento o como cada pueblo lo determina de acuerdo con sus cosmovisiones prácticas culturales, usos y costumbres.

Ambiká
Comunidad Indígena - Etnia Pijao - Bogotá
ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1
Comunidad avalada mediante OFI05-18304 del 9 de noviembre de 2005
Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

INSTRUMENTO N. 3 –TEJIDO 3. DIÁLOGO COMUNITARIO ACTUALIZACIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN DE AFECTACIONES Y DESARMONÍAS PAPSIVI INDÍGENA 2023 *Proceso de actualización de la identificación de afectaciones y desarmonías socioculturales, emocionales y espirituales generadas por el conflicto armado en los pueblos indígenas de la MPII*[1]			
Tejido 3. Diálogo comunitarios - Mingas de pensamiento			
Lugar:	**Fecha**:	**Duración**:	
Participantes:			
Objetivos:			
Metodología Concertada con:			
Equipo PAPSIVI indígena acompañante:			
Agenda/ descripción desde fundamento cultural metodológico propio 1. Armonización. 2.			
Momento	**Descripción Metodológico**	**Responsable(S)**	**Materiales/Insumos**
Momento 1. Armonización			

[1] Mesa de Pueblos Indígenas Víctimas

INSTRUMENTO 3. DIÁLOGO COMUNITARIO Y DE SABERES.

Para la Minga de pensamiento o como cada PIV determine este espacio debe dar alcance, como mínimo a:

1- Armonización para abrir camino a la actualización de las desarmonías a nivel comunitario.
2- Socialización de desarmonías identificadas en procesos anteriores
3- Contextualización, apropiación y direccionamiento de conceptos.
4- Aportes, ajustes y nuevas desarmonías/afectaciones.
5- Identificación de formas propias de rearmonización, cuido, sanación.
6-Garantías para implementar un camino de sanación/armonización de malestares/desarmonías.

En cuanto a metodologías para la socialización de las desarmonías identificadas en procesos anterior y los nuevos aportes en esta fase, se realizan recomendaciones:

1-Cartografia social.

Según Quiroz (2002), la cartografía social[6]:

> *Son dibujos de lo que significan para las personas el espacio (lugar, tiempo) en el que habitan. En los mapas aparecen elementos que son importantes para los sujetos y por medio de estos se expresan los intereses y familiaridades que tiene con su entorno. Los mapas como toda forma de escritura y textualización no son neutrales, expresan un desde donde se mira y para que se mira, de allí que en ellos se pone de manifiesto, de manera clara: jerarquizaciones, homogenizaciones, visibilizaciones e invisibilizaciones en las que se evidencian o esconden concepciones de la realidad social.*

Características

1-Es una construcción colectiva y participativa para identificar la información, problemáticas y situaciones sobre la realidad en el territorio.
2-Previamente se debe determinar la temática o propósito, las convenciones (conjunto de elementos gráficos del mapa: signos, símbolos, colores, tramas), que ayudarán a responder las preguntas orientadoras y la construcción del mapa de la ubicación de los 16 pueblos indígenas víctimas.

Momentos:

1-A los participantes se les puede entregar de dos mapas, uno de Colombia y otro de Bogotá; para que puedan reconocer su territorio de procedencia, ubicación, delimitando los espacios

[6] Quiroz, Velásquez, García & González (2002). Técnicas interactivas en la investigación social cualitativa. Pág. 63.

que recorren o frecuentan. 2-Plasmarán o Expresarán en el mapa sus puntos de vista de acuerdo con las preguntas orientadoras y convenciones definidas.
3-Conclusión de los elementos, situaciones y análisis de los que se observa al final en el mapa.

2-Mapas parlantes – Simbologías.
Los mapas parlantes son instrumentos técnicos metodológicos que permiten la organización y comunicación de las decisiones del medio comunal, a través de la diagramación de escenarios (pasado, presente y futuro) en mapas territoriales. El objetivo metodológico de los mapas parlantes es recoger de manera gráfica la percepción de los participantes sobre el territorio local y fortalecer su identidad. Así, este mapa deberá reflejar los aspectos más importantes del territorio local.

Los mapas parlantes son de gran riqueza para observar las tendencias de ordenamiento territorial de la comunidad y los predios familiares. Por ejemplo, algunos mapas se enfocan en los factores de conexión externa al territorio mostrando caminos y vías de comunicación, mientras que otros en temas de posesión de tierra o división del espacio urbano. Tiene una mayor relevancia en comunidades específicas. Así, la construcción de los mapas parlantes es un proceso participativo de tres pasos:

Primer paso: Convocatoria y socialización de proceso metodológico: comprende la convocatoria de participantes claves del proceso y la socialización del alcance de la construcción de los mapas parlantes enfatizando al mismo tiempo la importancia de la participación organizada en la construcción de dichos instrumentos y la utilidad en los diagnósticos y auto evaluación progresiva.

Segundo Paso: Dibujo del Mapa: Tomando como referencia algunas simbologías culturales propias de los pueblos originarios se señalan las principales aspectos que se quiere indagar o pronunciar. Se recomienda tener en cuenta la organización de los participantes en grupos etarios recomendado escoger la simbología que represente las desarmonías, analizar la situación del pueblo en diferentes tiempos (pasado, presente y futuro).

Tercer Paso: socialización e identificación colectiva: Cada grupo socializa su simbología los mapas e identifican las semejanzas y las carencias de cada uno de ellos y en plenaria se realiza la reflexión e identifican las principales desarmonías, afectaciones y prácticas de sanación.

3-Preguntas orientadoras caminos de los Planes de Vida: ciclo de vida.
Los Planes Integrales de Vida en Colombia, en principio es la palabra, el mandato ancestral para cuidar la vida y el legado cultural, espiritual y social que rigen la vida colectiva de los

pueblos y comunidades indígenas, por el cual y reconociendo los cambios y las nuevas realidades territoriales y socioeconómicas, le permiten al dueño de esa vida colectiva y en su fuero interno, proyectar el sentido, alcance, contenido y estrategias para desarrollar ese mandato ancestral, ese Plan. [7] (ONIC - Consejería Planes de Vida y Desarrollo Propio, 2016) .

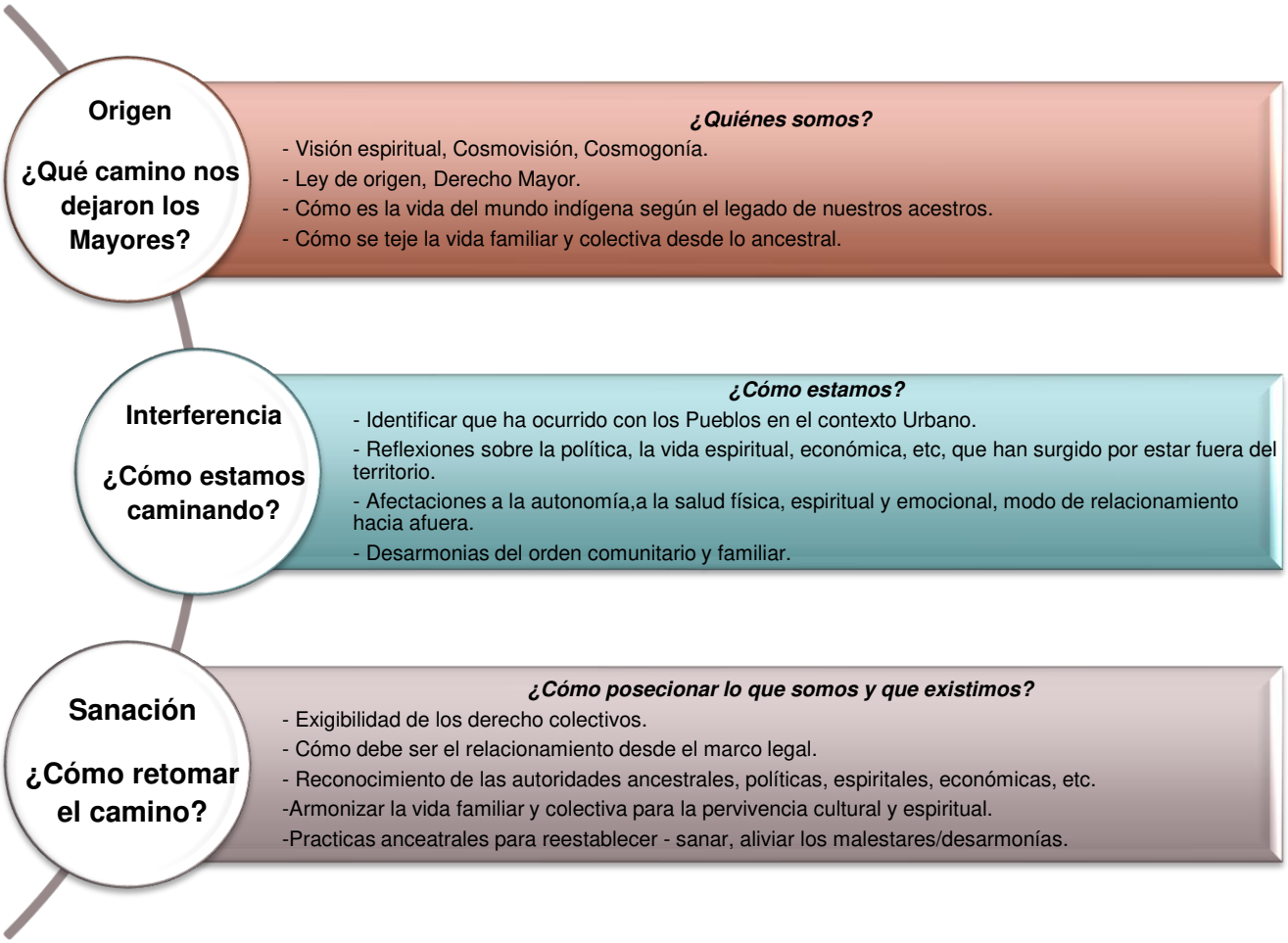


ILUSTRACIÓN 2. ESQUEMA CAMINO METODOLÓGICO DESDE LOS PLANES DE VIDA.

TEJIDO 4. SISTEMATIZACIÓN

A partir de la aplicación de los instrumentos diseñados para la identificación de afectaciones y desarmonías que tiene por objeto la actualización del diagnóstico (2018-2019), se espera

[7] *ONIC, (2015), Guía básica de elaboración y actualización Planes Integrales de Vida, 1° Edición. Página 26.*

sistematizar la información proporcionada en cada instrumento diseñado y aplicado al interior de las comunidades indígenas, asi las cosas lo que se pretende es compilar la información que los 16 pueblos indígenas de la mesa proporcionaron y realizar el análisis de manera cualitativa teniendo en cuenta las metodologías propias de cada pueblo indígena.

TEJIDO 4.1. PROTOCOLO/GUÍA DE RELATORÍA

El instrumento No. 5 – Relatoría pretende la recolección de información general de la actividad, el desarrollo de la minga de pensamiento indígena o como cada pueblo lo determine según sus usos, costumbres, principales planteamientos / frase – de reflexión y la conceptualización en un comparado desde la norma vs desde lo propio

INSTRUMENTO No 5. Relatorías

Información general de la actividad

Nombre de la actividad:	
Objetivo de la actividad:	
Fecha y lugar donde se realiza la actividad:	
Perfiles de los participantes:	
No de participantes	
Moderador y relatores:	

Registro del desarrollo de la actividad

Relatoría

Principales planteamientos

Desarmonías/afectaciones	Aportes
Desarmonías espirituales	
Desarmonías socioculturales	
Desarmonías físicas	
Desarmonías emocionales	
Formas culturales de prevenir/sanar/cuidar desarmonías	
/Nombre, apellido y rol	Frase planteada

Concepto/Esencia	En la norma para víctimas	Pensada desde lo propio
Rehabilitación		
Psicosocial		
Armonización		

Comentarios finales/Acuerdos compromisos

Firma del (la) relator(a)

TEJIDO 4.2. CONSOLIDACIÓN DE HALLAZGOS

Este tejido pretende consolidar los distintos hallazgos identificados por cada pueblo indígena conforme a una categoría de análisis determinada a partir de las variables (aspectos culturales, demográficos, entre otros), orientadas a partir de preguntas que permiten identificar la categoría y variable para llegar al indicador de información poblacional, sociocultural y demográfico por ultimo el hallazgo encontrado en cada pueblo indígena que apunta a determinar los resultados obtenidos de acuerdo a las categorías de análisis, variables, preguntas orientadoras e indicadores, este tejido se representa asi;

TABLA 1. MATRIZ DE ANÁLISIS DE PRINCIPALES HALLAZGOS. ELABORAACIÓN PROPIA

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS[8]	VARIABLES	PREGUNTAS ORIENTADORAS	INDICADORES	HALLAZGOS (por pueblo)
COMPONENTE SOCIOCULTURAL Y DEMOGRÁFICA	-Aspecto cultural de los pueblos indígenas. -Aspecto Territorial. -Aspectos demográficos y poblacional. -Aspectos relacionados con estructuras de gobierno propio	¿Quiénes y cuántos son los pueblos indígenas residentes en D.C.? ¿Cómo viven? ¿Dónde queda su territorio ancestral? ¿Cuál es la estructura de gobierno propio?	-Información poblacional -Comunidad de origen/ de procedencia -# Personas; hombres, mujeres; Población por grupo etario; jefatura de hogar; pueblo indígena; núcleo familiar; Ubicación (Barrio, Localidad); familiares que no viven con el núcleo f y razones. -Estructura de gobierno propio; Ocupa algún cargo en la Organización; Conocimiento sobre derechos como indígena; Conocimiento sobre Jurisdicción Especial Indígena	

[8] Elementos comunes para emitir juicios de valor.

COMPONENTE SITUACIÓN SALUD PROPIA E INTERCULTURAL	-Prácticas de medicina. -Estructuras propias de salud. -Modelo de atención propia -MAP. -situación de salud de la población indígena víctimas	¿Cuál es la situación en salud de la PIV? ¿El PIV cuanta con un MAI? ¿Se le garantiza el derecho a la salud en el D.C.?	-Conceptos: salud, enfermedad, muerte, vida, sabedores ancestrales, salud indígena y la no indígena, ley de origen, cuidado de la salud y el buen vivir. -Situación enfermedades propias y su relación con el ciclo de vida. -Identificación de factores de desequilibrio y desarmonía en la salud, en el marco de la medicina propia. -Identificación de factores protectores de la salud desde lo propio. -Identificación de afectaciones en la salud física y/o equilibrio espiritual, causadas por diferentes formas de violencia y conflictos internos y externos. -Estado la medicina propia e identificación de necesidades de fortalecimiento en la ciudad. -Caracterización de sabedores ancestrales de la medicina propia. -Identificar los espacios físicos para atención de Salud Propia e Intercultural del pueblo indígena: infraestructura, recurso humano existente del área administrativa y de apoyo, etc. -Identificación de espacios físicos para el ejercicio de la medicina tradicional (sitios sagrados,	
COMPONENTE AFECTACIONES/DESARMONÍAS	Afectaciones espiritual, emocional, física, sociocultural	¿Cuáles son las principales afectaciones, desarmonías, daños, hechos victimizantes?	¿Declaró? Tipo, lugar y fecha de declaración. Hecho victimizantes Actor del desplazamiento Percepción de seguridad en Bogotá. Ha regresado al territorio. Atención recibida fue de carácter diferencial. Beneficiario de algún programa del gobierno.	

COMPONENTE INSTRUMENTSO POLÍTICAS PÚBLICAS	Instrumentos Políticas públicas para pueblos indígenas victimas	¿Cuáles son las principales líneas/estrategias sobre el buen vivir establecidas en los planes de pervivencia propios?	Instrumentos de política pública que garantizan los derechos como pueblos indígenas víctimas.	

ANEXOS

INSTRUMENTO 1. OMBLIGANDO Y BLINDAJE ESPIRITUAL
INSTRUMENTO 2. IDENTIFICACIÓN DE AFECTACIONES/DAÑOS/DESARMONÍAS
INSTRUMENTO 3. DIÁLOGO COMUNITARIO Y DE SABERES – MINGA DE PENSAMIENTO
INSTRUMENTO 4. RELATORÍA ESTRATÉGICA

INSTRUMENTO N. 1. OMBLIGANDO
ACTUALIZACIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN DE AFECTACIONES Y DESARMONÍAS PAPSIVI INDÍGENA 2023
Proceso de actualización de la identificación de afectaciones y desarmonías socioculturales, emocionales y espirituales generadas por el conflicto armado en los pueblos indígenas de la MPIV[1]

Tejido Uno. Orientación -Armonización espiritual

Teniendo en cuenta que se van a despertar desarmonías/daños/afectaciones causada por el conflicto armando en los pueblos indígenas se deben definir acciones para armonizar el equipo y el proceso de actualización de la caracterización de afectaciones y desarmonías socioculturales, emocionales y espirituales generadas por el conflicto armado en los pueblos indígenas de la MPIV de acuerdo con la cosmovisión y practica cultural espiritual de cada pueblo. Las acciones también deben apuntar a refrescar la identificación de las desarmonías, afectaciones o daños espirituales identificadas en años anteriores y las nuevas que surjan en este proceso.

Pueblo indígena	
Guía Espiritual	
Articulador(a) Técnico Indígena	

Actividad (¿Qué?)/ Participantes (¿Quiénes?)	**Propósito (¿Para qué?) Metodología (¿Cómo?)**	**Lugar (¿Dónde?) fecha (¿Cuándo?)**	**Insumos (¿Con qué?)**	**Resultados/metas (Qué se espera recoger/orientar?)**

[1] Mesa de Pueblos Indígenas Víctimas

INSTRUMENTO N. 2. IDENTIFICACIÓN DE AFECTACIONES/DAÑOS/DESARMONÍAS
ACTUALIZACIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN DE AFECTACIONES Y DESARMONÍAS PAPSIVI INDÍGENA 2023
Proceso de actualización de la identificación de afectaciones y desarmonías socioculturales, emocionales y espirituales generadas por el conflicto armado en los pueblos indígenas de la MPIV[1]

Tejido dos. Identificación de afectaciones/daños y desarmonías – (Antecedentes, fuentes secundarias).

Mediante la revisión de diferentes fuentes se identifican las desarmonías/afectaciones/daños o como cada pueblo lo determina.
Frente a la columna de cada desarmonía, se registran, en la fila superior **1-Datos de la fuente /**Nombre del documento, autor, fecha, pág.) y en la fila inferior, **2-Resumen de las desarmonías** que se identifiquen en la respectiva fuente.

Pueblo indígena	
Guía Espiritual	
Articulador(a) Técnico Indígena	

Tipo de afectaciones/ Desarmonías -	**FUENTES CONSULTADAS**			
	Políticas públicas/Publicaciones	**Proceso caracterización PAPSIVI2017-2019**	**Planes de Pervivencia: Salvaguarda, plan de vida, PIRCI**	**Espacios comunitarios proceso PAPSIVI indígena 2023**
Desarmonías espirituales	1-Datos del documento			
	2-Resumen de las desarmonías			
Desarmonías socioculturales	1-Datos del documento			
	2-Resumen de las desarmonías			
Desarmonías físicas	1-Datos del documento			
	2-Resumen de las desarmonías			
Desarmonías emocionales	1-Datos del documento			
	2-Resumen de las desarmonías			
Formas culturales de prevenir/sanar/cuidar desarmonías	1-Datos del documento			
	2-Resumen formas culturales de cuido			

[1] Mesa de Pueblos Indígenas Víctimas

INSTRUMENTO N. 3 –TEJIDO 3. DIÁLOGO COMUNITARIO **ACTUALIZACIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN DE AFECTACIONES Y DESARMONÍAS PAPSIVI INDÍGENA 2023** ***Proceso de actualización de la identificación de afectaciones y desarmonías socioculturales, emocionales y espirituales generadas por el conflicto armado en los pueblos indígenas de la MPIV[1]***		
Tejido 3. Diálogo comunitarios - Mingas de pensamiento		
Lugar:	**Fecha**:	**Duración**:
Participantes:		
Objetivos:		
Metodología Concertada con:		
Equipo PAPSIVI indígena acompañante:		
Agenda/ descripción desde fundamento cultural metodológico propio 1. Armonización. 2.		

Momento	Descripción Metodológico	Responsable(S)	Materiales/Insumos
Momento 1. Armonización			

[1] Mesa de Pueblos Indígenas Víctimas

PROTOCOLO RELATORÍAS
Estructura y orientaciones para elaborar las relatorías estratégicas

La presente guía o protocolo se elabora en el marco del trabajo proyectado con el equipo dinamizador Construcción de la Ruta-Proceso de Armonización Ancestral de los pueblos indígenas víctimas D.C., en cumplimiento del componente psicosocial de la medida de rehabilitación PAPSIVI. La guía tiene el propósito de obtener de forma ordenada información de los diferentes espacios que se desarrollen durante el proceso para aporten en la elaboración de los productos y entregables de dichos compromisos.

Así, con el ánimo de apoyar el proceso de elaboración y de consolidación de las relatorías de las actividades que se desarrollen, a continuación, se presenta algunas orientaciones y la propuesta de formato para recoger la misma. En este sentido, en primer lugar, se describen los componentes y orientaciones del instrumento, y en la segunda hoja se propone un formato tipo relatoría.

Tejido Técnico
Equipo Dinamizador

INSTRUCTIVO
ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LAS RELATORÍAS

Nombre de la actividad: Se registra el nombre del Espacio.

Objetivo de la actividad: se registra el objetivo del Espacio.

Fecha y lugar: Fecha y lugar de se realiza la actividad.

Perfiles de los participantes: describir el perfil de los participantes en el espacio.

Moderador y relatores: Nombres de las personas asignadas para estos roles.

Relatorías: Se registra el desarrollo de la agenda y las intervenciones de los participantes; los planteamientos deben ser tomados textualmente de quién lo hace, con el fin de evitar interpretaciones del relator que no correspondan al significado de quién lo expresó.

Frase/planteamiento: Se registra la frase completa y quien la expresa, que le genera significado y sentido a la palabra clave que se identificó.

Principales planteamientos: A partir de las palabras clave, aspectos, líneas temáticas se recogen los principales planteamientos. Por ejemplo, si hay varios registros tomados bajo la línea o aspecto “Estructural”, se registran todas las ideas/fuerzas en esa línea.

Conclusiones/aportes: Resumen de lo planteado, socializado y acordado.

Comentario final del relator: El/la relator(a) en esta última parte realiza un comentario con observaciones sobre elementos que se puedan haber dado en el transcurso de la actividad y que sean de importancia para contextualizar y comprender lo que ocurrió con relación al tema de su relatoría; en este espacio de la relatoría donde se registran las interpretaciones del(a) relator(a).

Firma responsable de la Relatoría: Nombres y apellidos de la persona que realiza y consolida la relatoría.

Anexos: agenda, documentos y evidencias que aportan los participantes y los facilitadores de la actividad.

INSTRUMENTO No XX
Elaboración y consolidación de las relatorías

I. Información general de la actividad

Nombre de la actividad:	
Objetivo de la actividad:	
Fecha y lugar donde se realiza la actividad:	
Perfiles de los participantes:	
No de participantes	
Moderador y relatores:	

II. Registro del desarrollo de la actividad

Relatoría

III. Principales planteamientos

Desarmonías/afectaciones	aportes
Desarmonías espirituales	
Desarmonías socioculturales	
Desarmonías físicas	
Desarmonías emocionales	
Formas culturales de prevenir/sanar/cuidar desarmonías	

Nombre, apellido y rol	Frase planteada

Concepto/Esencia	En la norma para víctimas	Pensada desde lo propio
Rehabilitación		
Psicosocial		
Armonización		

IV. Comentarios finales/Acuerdos compromisos

V. Firma del (la) relator(a)